¡Atención!. Este formulario puede ser cumplimentado electrónicamente. Para rellenar un campo sitúe el puntero del ratón en el espacio correspondiente. Una vez cumplimentado puede imprimirlo para su entrega en una oficina de Registro.

ESPAÑA

COMUNIDAD DE MADRID

ANEXO II

(Anverso)

IIIIIIII IIIIIII IIIIIIII IIIII COVE IIIIIII IIIIIIII IIIIIIIII

D. ..... , Secretario del centro .....

código del centro ..... Localidad ..... provincia de Madrid, dirección ....., código postal .....

CERTIFICA:

Que el alumno/alumna D/Dª .....

con documento de identidad nº ....., ha superado el módulo profesional de Prevención de Riesgos Laborales establecido la Orden 1797/2008, de 7 de abril, de la Consejería de Educación, por la que se regulan la ordenación académica y la organización de los programas de cualificación profesional inicial que se impartan en centros educativos de la Comunidad de Madrid, que incluye la formación que capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales establecidas en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, con la duración y contenidos que se especifican en el reverso de la presente certificación.

Y, para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en

, a de de

VºBº EL DIRECTOR

Limpiar Campos Imprimir

(Reverso)

Módulo Profesional: Prevención de Riesgos Laborales

Duración: **30 horas**

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. (7 horas)

- El trabajo y la salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los Accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales: Conceptos, dimensiones del problema y otras patologías derivadas de la actividad laboral.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales, derechos y deberes básicos en esta materia.

Metodología de la prevención: Técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos. (12 horas)

- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad.
- Riesgos relacionados con el medio-ambiente de trabajo.
- Otros riesgos: La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondientes a la actividad de la empresa. (5 horas)

Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. (4 horas)

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización del trabajo preventivo. Rutinas básicas.
- Documentación a la que está obligada la empresa: Recogida, elaboración y archivo.

Primeros auxilios. (2 horas)

- Primeros auxilios en hemorragias.
- Primeros auxilios en quemaduras.
- Primeros auxilios en fracturas.
- Respiración artificial.